

DIAGNOSTICO INTERPRETATIVO DE
LA REGION CHOROTEGA
(SINTESIS)



ASPECTOS GENERALES

La Región Chorotega está localizada al noroeste de Costa Rica, conformada por los once cantones de la Provincia de Guanacaste. Se caracteriza por presentar un clima tropical seco y subhúmedo, salvo en la Cordillera de Guanacaste, una precipitación promedio de 2000 mm. anuales, caracterizada con una muy mala distribución, ya que del 100% de lluvia caída durante el año un 80% se concentra de junio a noviembre. La temperatura promedio es de 27 grados centígrados.

En una extensión de 10.140.71 kilómetros cuadrados, la región concentra una población de 231.852 habitantes ⁽¹⁾ con una densidad de 22.9 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo los cantones de mayor densidad Carrillo (38.5), Nicoya (32.2) y Cañas (30.3) y los de menor densidad Bagaces (9.3) y La Cruz (9.9).

La variación intercensal de población fue de un 9.25% mientras que el saldo migratorio fue de -16.2%, situándose como el más elevado de todo el país. Los cantones de Nandayure y Hojancha presentan saldos migratorios superiores a un -50% ⁽²⁾.

Respecto a los índices de empleo se tiene que para 1988 la fuerza de trabajo era de 79.335 habitantes, de los cuales un 5.2% estaba desocupada. Así, esta región junto con la Huetar Atlántica son de las regiones periféricas las que presentan los mayores índices de desempleo. Las tasas de subempleo visible e invisible para este mismo año, eran de 6.5% y 4.9% respectivamente, contrastando con el 3.0% y 3.4% que mostró el país. (*)

¹(*) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Estadística y Censos "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples por Regiones de Planificación 1987-1988".

²Dirección General de Estadística y Censos. Censo de Población, 1984.

SECTOR AGROPECUARIO

Respecto al uso del suelo, de las 772.030 hectáreas utilizables de la Región Chorotega, un 62.5%, se destina al pastoreo, aunque su capacidad de uso sea generalmente para otra actividad. Para agricultura se dedican 94.313 hectáreas (12.2%) y en bosques y montes 78.154 (10.1%). La actividad económica principal es la ganadería (carne, doble propósito y leche). Según la encuesta ganadera de 1988 (SEPSA), la población bovina de la Región es de 709.772 cabezas, o sea el 32.4% de la población bovina de Costa Rica, colocándose esta región como la principal zona ganadera del país. De las 709.772 cabezas, un 76.8% conforma el hato de carne, el 21.9% el de doble propósito y un 1.3% el de leche.

La segunda actividad importante, la constituyen los granos básicos, ocupando cerca del 85% del suelo agrícola de la región, siendo el arroz el grano de mayor importancia, participando a nivel nacional con un 47% de la producción. Este grano es sembrado con técnicas intensivas en el uso de capital, contrastando con el maíz y el frijol, los cuales son intensivos en el uso de mano de obra y cultivados principalmente por agricultores pequeños o de subsistencia.

Con respecto a la pesca, la región cuenta con 350 Km. de costa, aporta a la producción nacional cerca de 1500 toneladas métricas de mariscos, los cuales son extraídos por la flota artesanal de la región, estimándose que la explotación de recursos pesqueros es de un 25% de su potencial.

Los principales problemas del Sector Agropecuario se pueden resumir:

- A- Falta de Crédito Oportuno, Adecuado y Suficiente.
- B- Indefinición de Alternativas Reales, Rentables de Producción.
- C- Concentración de la Tenencia de Tierra: Agudizada en los últimos años por la concentración de la actividad arrocera, que desplazó a un número considerable de pequeños y medianos productores.
- D- Investigación, Asistencia Técnica y Transferencia Tecnológica: Existe duplicidad de funciones y falta de coordinación entre las instituciones que se dedican a esta actividad; asimismo, la investigación no se ha

orientado hacia las necesidades prioritarias de los productores de la región. Además, muchos de los alcances obtenidos no se validan regionalmente, limitando la transferencia de tecnología.

E- **Mercadeo Agropecuario:** Existe incertidumbre en el mercadeo y precios de los productos agropecuarios, especialmente los que no tienen precio de sustentación y no tradicionales. A su vez, el alto riesgo y dificultad para el mercadeo internacional de productos, limita las posibilidades de exportación.

F- **Sequías:** A partir de los últimos años, las sequías han sido un fenómeno casi permanente, agravadas este año por el Fenómeno del Niño, para lo cual deberán tomarse acciones en forma inmediata. Los efectos de las sequías son claros: mortalidad y disminución de los índices reproductivos del hato ganadero, cuantiosas pérdidas en agricultura, escasez de agua para consumo humano y riego.

G- **SUBSECTOR PESCA:**

- La actividad es principalmente de tipo artesanal, lo que dificulta el incremento en los volúmenes de captura, por no tener la flota autonomía suficiente.
- Falta de infraestructura mínima para el acopio y procesamiento del producto.
- Los pescadores de la región se ven perjudicados por la falta de un sistema de comercialización apropiado para sus capturas.

SECTOR RECURSOS NATURALES, ENERGIA Y MINAS

El problema de la alta e indiscriminada deforestación, indiscriminada, desencadena otros concomitantes; como la degradación de suelos, sedimentación de ríos y lagos. También muchas cuencas hidrográficas están disminuidas a niveles de emergencia, como la del río Abangares, Liberia, Nosara, Diriá, Enmedio, etc. Es importante señalar, que se ha venido dando un uso inadecuado del suelo, dedicándose áreas con potencial agrícola o forestal a ganadería principalmente.

SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO

La industria de transformación solamente se ha desarrollado con base en la caña de azúcar y la producción de cemento; medianamente en el procesamiento del arroz y la carne vacuna. El resto de pequeñas industrias de transformación, se pueden calificar como familiares y artesanales de subsistencia; siendo su aporte al desarrollo socioeconómico regional muy reducido, casi insignificante.

A pesar de su afamado potencial turístico, la inveterada indefinición de políticas nacionales y regionales, no ha permitido tener reglas claras para el fomento de la inversión turística.

SECTOR VIVIENDA

Según estimaciones, el déficit habitacional de Guanacaste, es de 23.319, en la medida que se valora la necesidad de reposición, faltante real y viviendas en alquiler.

En algunas cabeceras de cantón como Liberia, Nicoya, Cañas, Abangares y Santa Cruz, se presentan serios problemas de focos tuguriales, que deben ser atendidos con prioridad.

SECTOR SALUD

En 1988, la tasa de mortalidad general regional fue de 38 por mil. Igualmente, la mortalidad infantil, presenta una tasa del 18.6% por mil, mientras que la tasa nacional es de 14.6 por mil.

Hay ausencia de servicios complementarios que afectan la salud, por ejemplo: Un 28.9% de las viviendas presentan inadecuado abastecimiento de agua; un 24% y 22.4% en la misma valoración, respecto a la disposición de excretas y basura, respectivamente. La población no asegurada es de 31.8%, superior al promedio nacional que es de 28%.

SECTOR EDUCACION

El índice de analfabetismo regional es del 10%, mientras que el promedio nacional es de 7%. Los cantones más afectados son La Cruz y Abangares. La deserción escolar es de ----- lo que se convierte en otro gran problema regional.

La infraestructura escolar rural, presenta un alto grado de deterioro, en su mayoría carentes del mantenimiento adecuado. En una relación opuesta, se observa una capacidad instalada ociosa en educación secundaria y superior.

SECTOR INFRAESTRUCTURA

La red vial de la región es de 3.413.2 Km., de los cuales el 78.6% corresponde a caminos de tierra o lastre; asimismo, del total de la red vial, el 48% corresponde a la red nacional, el 52% a la red cantonal y de éstos últimos, el 92.7% lo representan caminos de tierra o lastre.

En términos generales, el deficiente sistema de mantenimiento brindado a la red nacional es debido a la exigua asignación presupuestaria del MOPT; situación que se ve agravada en cuanto a la red cantonal, porque los recursos municipales son aún más escasos.

En lo referente a electrificación y telefonía rural, es importante señalar que cantones con enorme potencial turístico, adolecen de adecuados servicios en este campo. Estos son los cantones que comprenden el corredor turístico de la costa, desde La Cruz hasta Nandayure y el turismo de montaña y ecológico, el resto de cantones.

SECTOR COOPERATIVO

En la década del 70 y primera mitad del 80 se da un importante impulso al desarrollo del cooperativismo. Este se refleja en el aumento significativo de cooperativas, ya sean tradicionales o de autogestión; no así en su eficiencia en los campos productivos y de administración.

Los múltiples problemas que agobian el movimiento cooperativo tienen su génesis en:

1. Deficiente selección de beneficiarios
2. Ubicación de algunas cooperativas en tierras marginales, con escasas opciones productivas.
3. Ausencia de integración de criterios y esfuerzos en cuanto a asistencia técnica y capacitación, por parte de las entidades vinculadas al movimiento cooperativo.
4. Falta de opciones reales en el campo socio-productivo.

ADMINISTRACION PUBLICA

La sola presencia de agencias locales, subregionales y regionales, no significa en modo alguno que los servicios brindados llenen las expectativas y necesidades de la población. El rol de los representantes institucionales se limita, en su mayoría, a ser "pasapapeles", a pesar del grado profesional que puedan ostentar. Lo anterior, debido a la ya inmanejable situación de alta concentración en las sedes centrales.

OBJETIVOS DE POLITICAS PARA
EL DESARROLLO REGIONAL

- 1- Promover el crecimiento económico y el desarrollo integral de la Región Chorotega, procurando corregir el desequilibrio rural-urbano.
- 2- Coordinar los esfuerzos Institucionales y Comunales, con el fin de aprovechar al máximo los recursos existentes y favorecer la obtención de nuevos recursos, garantizando a la vez una óptima asignación de los mismos.
- 3- Promover la participación popular a través de las instancias de planificación existentes, (Consejo Regional de Desarrollo, Comités Sectoriales Regionales).
- 4- Impulsar las iniciativas productivas en los diferentes sectores, procurando la diversificación y la integración vertical.
- 5- Procurar el mejoramiento del nivel de vida de la población regional, mediante la reactivación de las actividades agropecuarias, industriales y turísticas.
- 6- Impulsar la organización de los productores y las comunidades, a través de distintas formas, como una alternativa para poder alcanzar oportunamente servicios y recursos.
- 7- Apoyar los procesos de desconcentración y descentralización institucional, buscando aumentar la eficiencia en la prestación de servicios públicos en la Región Chorotega.
- 8- Impulsar el proceso de recuperación y conservación de los recursos naturales de la Región, procurando su explotación racional en pos de un desarrollo sostenible.

ALGUNAS ACCIONES Y POLITICAS PRIORITARIAS

SECTOR AGROPECUARIO

Como se señaló, la falta de políticas crediticias de fomento para las diversas actividades productivas, ha sido tradicionalmente una seria limitación para el desarrollo. Por lo tanto, hace falta:

- Evaluar tasas de interés, plazos, garantías y oportunidad del crédito.
- Ampliar los topes de cartera en las Juntas Rurales e inyectar recursos a la Caja Agraria del IDA para asentamientos campesinos.
- Ligar el crédito de fomento a la asistencia técnica en forma obligatoria y efectiva.
- Introducir nuevas actividades productivas, que integren tecnología, crédito, mercadeo y procesamiento; que se adecúen a las condiciones agroclimáticas de la región.
- Se unificarán criterios sobre el manejo del paquete tecnológico y alternativas tecnológicas para los diversos estratos de productores, estando involucradas las diversas instituciones que colaborarán en la investigación, transferencia de tecnología y asistencia técnica.
- Se debe iniciar en la región un proceso de motivación, con apoyo de las organizaciones de productores, para brindar la Asistencia Técnica en forma grupal.
- Acelerar el proceso de titulación de tierra a parceleros del IDA con el fin de que puedan ser sujetos de crédito y normalizar tenencia.
- Respecto a la tierra propiedad del IDA, será necesario distribuir la tierra que no lo esté y hacer una evaluación de los asentamientos, para excluir aquellos parceleros que no estén utilizando adecuadamente la tierra.

Para la selección de nuevos beneficiarios debe tomarse en cuenta su formación agrícola y capacidad administrativa y ubicar prioritariamente agricultores del cantón beneficiado.

- Dotar de recursos al IDA para que pueda adquirir tierra en aquellos cantones de más presión y que estas fincas sean de excelente aptitud agropecuaria y con posibilidades de riego.
- Establecer un Centro de Acopio Agroindustrial y de Mercadeo Regional, basado en estudios para determinar la ubicación más propicia.
- Desconcentrar los entes del gobierno que tienen que ver con el mercadeo externo e interno de productos agropecuarios (MINEX, PIMA, CEMPRO) principalmente.
- Paralelo al P.R.A.T. (Proyecto de Riego Arrenal-Tempisque) debe apoyarse prioritariamente el Programa de Riego en Pequeñas Areas (SENARA) y además, realizar estudios necesarios para posible riego en aquellas zonas no cubiertas por los proyectos antes mencionados, elaborando un Plan de Riego por Micro Región.
- Puesta en marcha del Centro de Acopio de Cuajiniquil y creación de infraestructura para el recibo y procesamiento de pescado en El Coco y Puerto Carrillo, prioritariamente.
- Fortalecimiento de las cooperativas pesqueras y de la Federación que las agrupa.
- Estudiar la posibilidad de crear una planta procesadora de productos marinos.
- Fomentar e implementar estudios para la producción piscícola en estanques y salinas (camarón, tilapia, mejillón, caracol, etc.) y divulgar los estudios hechos por la Misión Técnica Japonesa y cualesquiera otros existentes o por realizarse.

SECTOR RECURSOS NATURALES, ENERGIA Y MINAS

- Declarar prioritaria la región para el proceso de reforestación y el otorgamiento de incentivos.
- Apoyar el Proyecto de Reforestación IDA-FAO-Gobierno de Holanda y reproducirlo en otras áreas de la región, con otros gobiernos y organismos internacionales.
- Propiciar un manejo integral de las cuencas principalmente aquellas determinadas como prioritarias por el ICAA: Abangares, Liberia y Nosara.

- Establecer un proyecto de salvamento y restauración del Golfo de Nicoya.
- Actualizar el Código Minero de modo que se compatibilice la explotación con la conservación y se garantice la soberanía nacional y municipal.
- Investigar otras áreas para producir energía geotérmica en apoyo al Proyecto Geotérmico de Miravalles.

SECTOR INDUSTRIA Y TURISMO

- Definir con precisión las políticas de desarrollo turístico regional.
- Impulsar el desarrollo agroindustrial, mediante estímulos para su logro.
- Desarrollar una Zona Franca Industrial en Guanacaste.
- Aprobación del Depósito Libre Comercial de Guanacaste.
- Desarrollar mini-empresas ligadas al turismo.

SECTOR VIVIENDA

- Reapertura de la MUGAP, para atención de la Península de Nicoya.
- Creación de otro ente para el resto de la región.
- Creación de un fondo para cubrir los costos iniciales de tramitación de crédito a personas de escasos recursos.

SECTOR SALUD

- Fortalecer la desconcentración de las instituciones del Sector.
- Mejorar la infraestructura hospitalaria: Tercera Etapa Ampliación Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, Liberia y Clínica de Santa Cecilia de La Cruz.
- Ejecutar los proyectos de Acueductos Rurales y de saneamiento ambiental, dando el apoyo presupuestario requerido.

SECTOR EDUCACION

- Revisar la regionalización del MEP y adecuarla a las disposiciones vigentes.
- Llevar a cabo la adecuación curricular en todos los niveles de la enseñanza.
- Apoyar presupuestariamente la jerarquización de proyectos del sector.

SECTOR COOPERATIVO

- Incrementar y fortalecer la presencia institucional vinculada al sector.
- Ejecutar las recomendaciones de la Comisión Especial para la Reactivación y Salvamento de las Cooperativas de la Región. (Comisión "Quincy").

SECTOR INFRAESTRUCTURA

- Fortalecer el programa de pequeñas Ligas de Municipalidades para atender proyectos de rehabilitación y mantenimiento de caminos vecinales.
- Incrementar los convenios Cooperativos MOPT-Liga de Municipalidades, según exitosas experiencias regionales.

ADMINISTRACION PUBLICA

- Hacer efectivo lo que dispone el Art.2 del Decreto de Regionalización.
- Realizar un estudio para definir las instituciones estratégicas para el desarrollo de la región y dentro de ella determinar los programas y funciones a desconcentrar.
- Fortalecer económicamente los gobiernos locales para apoyar su capacidad de gestión.
- Establecer una entidad con capacidad jurídica y presupuestaria para promover el desarrollo regional.

REGION CHOROTEGA: AREA, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
Y COMPARACION DE PRODUCCION RESPECTO A COSTA RICA.
PERIODO AGRICOLA 1988/89

CULTIVO	AREA (HA)	PRODUCCION (TM)	RENDIMIENTO (TM/HA)	% DE PRODUCCION RESPECTO COSTA RICA
ARROZ (a)	30.755	9.703	3.16	47.2
MAIZ (a)	10.825	13.505	1.25	13.7
FRIJOL (a)	9.070	4.044	0.45	14.8
SORGO (a)	2.968	8.281	2.79	100.0
ALGODON (b)	1.378	778.4	0.56	100.0
CAÑA DE AZUCAR (c)	14.243	822.495	57.75	37.5
MELON (d)	1.200	1400.000 C/HA*	1166.7 F/HA	85.7
CAFE (e)	1.085	34.178 F/HA	31.5 F/HA	1.0
TOMATE INDUST. (f)	12.3	480	40.0	N.D.
SANDIA (g)	84.0	1.284	15.29	N.D.

FUENTE: Consejo Nacional de Producción (a)
CooperLiberia (b)
Ingenios (c)
DIECA (e)
Ministerio de Agricultura y Ganadería (e, g)
C.A.A.P (d, f)

* Producción de exportación, excluyendo fruta de deshecho.

REGION CHOROTEGA: CREDITO OTORGADO POR EL BANCO NACIONAL
DE COSTA RICA DURANTE LOS AÑOS 1983 Y 1989

RUBRO	1983		1989		% VARIACION EN EL PERIODO
	MONTO ¢ MILLON.	# OPERACIONES	MONTO ¢ MILLON.	# OPERACIONES	
GANADERIA	422.5	1006	168.6	246	-75.6
ARROZ	474.1	796	259.5	290	-63.6
SORGO	57.8	140	1.5	12	-91.4
FRIJOL	4.3	371	8.5	171	-53.9
MAIZ	26.4	817	8.1	158	-80.7
CAÑA DE AZUCAR	43.6	82	40.9	73	-11.0
T O T A L	1.028.7	3.212	487.1	950	

FUENTE: Sucursales, Agencias del Banco Nacional de Costa Rica en Guanacaste.

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE INCORPORADOS
EN EL PRESUPUESTO DE 1990

GESTIÓN CONSEJO DE DESARROLLO
REGIÓN CHOROTEGA

PROYECTOS	MONTO EN MILLONES ₡	INSTITUCIÓN
<u>SECTOR AGROPECUARIO</u>		
Compra de finca para cuarentena de ganado	507.30	
Adquisición de tierras	3.20	PL-480
Mejoramiento de infraestructura vial en asentamientos del IDA	331.00	IDA
Acond. planta Liberia	161.00	IDA
Reubicación Silos	9.60	CNP
Const. de Taller Desar. Agrícola	1.50	CNP
	1.00	PL-480
<u>SECTOR ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COM.</u>		
Golfo de Papagayo	40.00	ICT
<u>SECTOR RECURSOS NATURALES</u>		
Refor. y conserv. de rec. naturales en comunid. rural de la R. Chorot.	224.73	
Protec. y conser. de Embal. arenal	96.70	IDA
Cortina Rompe-vientos	42.50	SENARA
Desarrollo eléctrico	0.53	SENARA
	85.00	ICE
<u>SECTOR SALUD</u>		
II Etapa Hosp. E. B. B. Liberia	1.475.90	
Conclusión Clínica Cartagena	40.00	CCSS
Const. Represa R. Nosara	23.00	CCSS
Ampl. Clínica Santa Cruz	6.00	PL-480
Const. y reah. acued. y seam. bas.	5.00	CCSS
Const. Acued. serv. intradomicil.	625.90	ICAA
Dotación agua potable a 60 comun. Región Chorotega	443.50	ICAA
Proy. agua potable en acued. urb.	153.50	ICAA
	179.00	ICAA
<u>SECTOR EDUCACIÓN</u>		
Construcción de infraestructura Educativa en Cañas y Nicoya (aulas comedores escolares)	9.0	
Escuela Bella Vista	0.60	BIPARTITA DIREC. PROYECTOS
Escuela Juan Estrada R.	0.60	
Escuela Pilangosta	0.60	
Escuela Las Flores	0.60	
Escuela San Luis	0.60	
	1.20	

Escuela Santa Teresa	0.60
Escuela Serapio López	1.20
Escuela Santa Marta	0.60
Escuela Concepción	0.60
Escuela García Muñoz	0.60
Escuela Tres Hermanos	0.60
Escuela Jaime Gutiérrez	0.60
C.E. Bebedero Cañas	0.60

SECTOR RECURSOS NATURALES 7.80

Construc. adiciones, y mejoras Refugio Rafael Lucas Rad.	2.10
Adquis. maquin. y equipo para el refugio	5.50
Dotación planta eléctrica para Lomas Barbudal	0.20

SECTOR TRANSPORTES 456.46

Liberia - La Cruz	0.164	MOPT
Santa Cruz - Santa Bárbara	5.00	MOPT
Asfaltado Cañas - Bebedero	25.00	MOPT
Puente Río Nosara	3.50	MOPT
Bagaces - Guayabo - Guay	0.29	MOPT
Fortuna - La Presa - N. Arenal	25.00	MOPT
Santa Cruz - Nicoya	21.60	MOPT
La Irma - Las Juntas	18.60	MOPT
Programa Asfal. Carr. Liberia	15.00	MOPT
Const. Carret. Nicoya - Caimital	34.00	PL-480/MOPT
Reconst. Carret. Cañas - Upala	188.60	PL-480/MOPT
Caminos 3 Proy. Liberia y Tilarán	6.20	SECCION 4-16
Nueve Proyectos: Nicoya, Santa Cruz, Bagaces, Abangares, Nandayure		
La Cruz y Hojancha	113.50	BIPARTITA- -C.V.-IFAM

SECTOR SALUD 6.00

Constr. CEN - Puesto Bo. Nazareth	4.50	BIPARTITA
Remod. CEN-CINAI 27 de Abril	1.00	BIPARTITA
Remod. CEN-CINAI Santa Ana	0.50	BIPARTITA
Construcción Acueducto Hernández de Santa Cruz	N. D.	ASIGN. FAMIL.
San Juanillo	N. D.	ASIGN. FAMIL.
→ Guayabo de Bagaces	N. D.	ASIGN. FAMIL.

SECTOR EDUCACION

10.2

BIPARTITA DIF
PROYECTOS

Construcción de aulas y C.E. en Santa Cruz, Liberia		
Escuela La Victoria	1.20	
Escuela San Roque	0.60	
Escuela Vista de Mar	0.60	
Escuela Los Angeles	0.60	
Escuela Las Brisas	0.60	
Escuela Los Pargos	0.60	
Escuela Río Verde	0.60	
Escuela Brasilito	0.60	
Escuela Cartagena	1.20	
Escuela María Marín G.	0.60	
Escuela Río Naranjo	0.60	
Escuela Las Playitas	0.60	
Escuela Bello Horizonte	0.60	
Escuela San Rafael	0.60	
Escuela Piedras Azules	0.60	
C.E. Buena Vista de Cañas O.	0.60	
C.E. Escuela María Marín	N. D.	ASIG. FAMIL.
C.E. Colegio Técnico Santa Bárbara	N. D.	ASIG. FAMIL.
C.E. Matapalo de Tempate	N. D.	ASIG. FAMIL.
C.E. Escuela Pacíf. G. de Palmira	N. D.	ASIG. FAMIL.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

Mejoramiento de caminos vecinales	0.50
Adquisición de terrenos y edif.	0.16
	0.34

MUNICIPALIDAD DE CARRILLO

Alcantarillado aguas pluviales	2.83
Const. piso puente colg. R. Brasil	0.90
Alcantar. aguas pluviales en tres sectores y relastreado de la Calle La Chonera	0.015

Acera Peatonal en el Trayecto Colegio - Bomba Laly	0.21
--	------

Entubado aguas pluviales en cruce de calle, sector suroeste Bo. IMAS	0.90
Instal. celosías Centro de Salud	0.02
Construc. Caseta Met. Parada Bus	0.06
Construc. Caseta Met. Parada Bus	0.04
Construc. Caseta Met. Parada Bus	0.04
Construc. Caseta Met. Parada Bus	0.04
Reconstruc. Techo y Bajantes de aguas planta física	0.04
Reconstruc. de dos aulas de Escuela Los Jocotes	0.04
Construc. Camerinos Plaza Deportes	0.03
Demeterio Belán, tendido eléctrico.	0.05
Mont. construc. Parque Comunidad	0.15
	0.20

Construc. Parquécito en La Libertad	0.07
Const. parquécito Bo. Sta. Lucía	0.02

MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ

Manten. y conserv. de caminos	15.07
Manten. y conserv. de Calles urbanas	2.00
Manten. y conserv. cementerio	0.32
Manten. y conserv. Estadio Munic.	0.08
Compra terreno Calle Pública	0.10
Fondo para Plan de Lotificación	0.17
Construcción Edificio Municipal,	0.02
terminal de buses y loc. comerc.	12.10
Construcción Soda El Mirador	0.18
Terreno Centro comunitario	0.10

MUNICIPALIDAD DE LIBERIA

Adquis. de terrenos y edificios	1.0
Manten. y conserv. de calles y cam.	0.60
Manten. y conserv. Edificio	0.10
Manten. y conserv. obras de ornato	0.10
Manten. y conserv. cementerio	0.05
Manten. y conserv. recintos deport.	0.10

MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE

Mantenimiento y conservación de caminos y cañerías	1.28
Mantenimiento y conserv. caminos vecin.	0.29
Mejoramiento Zona marítimo terrestre	0.16
Construcción de instalaciones	0.28
Construcción de otras obras	0.36
	0.19

MUNICIPALIDAD DE NICOYA

Mantenimiento y conservación de caminos vecinales y calles urbanas	1.35
Obras en la zona marítima terrestre	0.30
Adquis. de terrenos y edificios (lotificación)	0.30
	0.75

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Manten. y conserv. caminos vecin.	19.40
Compra terreno plan lotificación	0.40
Construcción terminal de buses (Santa Cruz)	0.70
Mantenimiento de carreteras, caminos y puentes.	5.00
	13.30

REGION CHOROTEGA: EXTENSION, POBLACION, VIVIENDAS, RANGOS ASIGNADOS, RANGO PROMEDIO Y VALOR DE LAS VARIABLES DE ANALISIS SEGUN: CANTONES Y DISTRITOS

DESCRIPCION DE LAS VARIABLES:

- V1..... % Población de 10 años y más analfabeta
- V2..... % Población de 12 años y más con primaria y menos
- V3..... % Población no asegurada
- V4..... % De niños de primer grado con baja talla/edad (promedio ponderado 1981, 1983 y 1985)
- V5..... % Viviendas particulares ocupadas sin electricidad de servicio público
- V6..... % Viviendas particulares ocupadas sin agua intradomiciliaria
- V7..... % Viviendas particulares ocupadas en regular y mal estado
- V8..... % Minutos promedio de duración al centro de salud más cercano
- PROM..... % Promedio de rangos de las variables anteriores

DISTRITO	EXTENSION	POBLACION	VIVIENDAS	RANGOS								PROM.	INDICADORES PORCENTUALES							
				V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8		V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	
R. CHOROTEGA	10140.71	195208	37582										6.49	9.96	71.62	31.78	7.21	38.19	33.37	39.6
LIBERIA	1436.47	28067	5312	5	2	1	5	5	6	5	5	4.25	7.68	61.52	18.61	7.76	14.63	19.67	30.6	
Liberia	561.57	22525	4354	4	2	1	6	4	5	4	3	3.63	6.78	56.67	17.95	7.46	8.11	17.82	28.6	
Cañas Dulces	243.87	2253	392	7	7	2	7	8	8	6	9	6.75	11.13	85.38	21.75	8.85	45.66	35.46	38.5	
Mayorga	226.67	976	146	9	6	6	8	8	8	9	8	7.75	14.14	80.16	31.15	10.71	43.15	34.93	50.6	
Nacascolo	323.57	1316	230	8	5	1	8	8	6	5	5	5.75	11.94	76.42	15.96	10.83	40.00	24.78	34.7	
Curubandé	80.79	997	190	6	6	1	5	8	3	6	3	4.75	8.78	82.54	17.65	7.44	47.37	11.58	37.8	
NICOYA	1333.68	36626	7067	6	5	10	5	9	9	8	7	7.38	9.37	70.21	43.92	7.49	50.74	44.25	44.3	
Nicoya	567.40	21455	4229	7	5	10	5	9	9	8	7	6.63	9.55	67.26	40.09	7.99	44.22	38.09	41.1	
La Mansión	211.67	4542	851	6	4	9	5	9	8	7	8	7.00	9.41	71.31	43.35	6.74	59.46	40.66	41.0	
San Antonio	338.17	6510	1242	6	4	10	4	9	10	9	6	7.25	9.12	73.11	50.49	5.84	64.73	64.57	52.8	
Quebrada Honda	106.93	2140	385	3	4	9	8	9	8	8	7	7.00	5.34	72.03	48.27	9.94	58.44	35.84	47.5	
Sámara	109.51	1979	360	8	8	10	5	8	10	10	9	8.50	12.91	89.66	60.43	7.02	50.28	83.89	58.0	
SANTA CRUZ	1325.06	31133	6114	5	4	8	4	7	7	7	8	6.25	7.73	66.87	35.46	6.34	37.11	36.26	42.10	
Santa Cruz	272.08	12866	2616	4	2	5	3	6	5	6	2	4.13	6.66	53.39	27.76	5.22	22.32	19.95	36.70	
Bolsón	30.41	1314	251	3	7	8	6	7	6	10	8	6.63	5.21	85.32	38.58	7.97	31.87	23.51	54.96	
27 de Abril	436.85	6890	1313	6	6	8	3	9	9	8	10	7.38	9.25	79.40	41.51	5.65	58.80	49.43	44.10	
Tempate	214.05	3371	667	5	5	8	5	7	9	8	7	6.75	8.25	77.73	39.57	6.91	31.18	47.83	46.63	
Cartagena	74.93	1935	363	4	3	7	1	6	9	9	8	5.88	6.20	62.87	34.94	2.91	23.42	42.98	48.76	
Quajiniquil	232.94	2154	395	9	9	10	9	10	10	10	8	9.38	15.19	92.77	54.69	11.37	100.00	73.92	59.49	
Diriá	63.80	2603	509	3	2	7	5	7	9	5	5	5.38	4.90	61.47	35.11	6.68	28.49	43.22	34.18	
BAGACES	1273.49	10103	2021	8	7	4	4	8	7	6	4	6.00	11.55	77.92	25.23	6.65	42.06	31.07	38.15	
Bagaces	686.72	5909	1185	8	5	2	5	7	9	7	6	6.00	11.94	74.09	22.25	6.63	30.97	35.61	39.49	
Fortuna	202.23	2494	495	7	6	6	3	9	5	7	4	5.88	10.82	82.67	32.08	5.67	61.62	20.20	40.00	
Mogote	184.54	1700	341	8	7	4	6	8	7	4	6	6.25	11.27	83.97	25.53	7.81	52.20	31.09	30.79	

Philadelphia	125.01	5353	1026	3	3	2	2	6	6	7	2	3.88	5.34	64.86	20.93	4.11	16.28	23.59	42
Palmira	37.17	2529	457	3	4	1	7	5	2	3	5	3.75	4.86	70.23	14.95	8.46	15.54	6.78	26
Sardinal	210.38	5952	1177	4	3	7	7	7	7	6	7	7.23	6.43	67.60	35.48	8.62	36.62	32.20	38
Relén	192.19	4641	840	4	5	5	3	7	8	7	6	5.63	6.02	74.82	28.53	5.56	37.02	35.83	41
CANAS	682.20	17264	3402	7	5	5	3	6	7	6	4	5.38	10.74	72.87	26.52	6.14	24.43	30.13	38
Cañas	682.20	17264	3402	7	4	4	4	6	7	6	5	5.38	10.74	72.87	26.52	6.14	24.43	30.13	38
ABANGARES	675.76	12575	2494	9	7	8	5	8	7	7	7	7.25	14.98	76.95	36.28	7.10	49.64	35.57	40
Las Juntas	229.35	6568	1356	9	4	5	6	7	6	6	4	5.88	13.32	69.62	29.84	8.01	27.80	27.58	38
La Sierra	141.47	1562	306	10	9	8	8	9	7	7	10	8.50	16.79	90.64	39.18	9.63	69.28	32.03	42
San Juan	109.17	1475	306	9	7	9	6	8	8	4	6	7.13	16.15	85.40	42.64	7.56	46.73	37.58	28
Colorado	195.77	2970	526	10	6	9	3	10	9	9	7	7.88	17.25	82.13	45.82	5.60	96.20	57.03	52
TILARAN	638.39	14586	3015	6	6	4	1	6	3	3	5	4.25	10.08	75.71	25.18	4.20	19.30	11.84	26
Tilarán	137.28	5926	1276	5	2	2	1	4	1	3	3	2.63	8.23	61.73	20.76	2.32	5.56	4.62	24
Quebrada Grande	76.02	1879	394	8	9	7	8	7	5	4	7	6.88	12.30	90.55	33.37	10.07	36.55	19.04	27
Tronadora	123.77	1505	293	5	7	5	5	7	6	2	7	5.50	8.17	85.57	28.11	6.90	33.45	25.94	19
Santa Rosa	71.11	1309	250	8	5	5	2	7	5	8	3	5.38	12.54	79.30	27.43	4.20	26.80	19.20	45
Libano	71.23	993	184	6	7	1	1	8	5	4	8	5.00	9.33	85.83	19.74	2.82	48.37	19.57	31
Tierras Morenas	83.46	1223	255	6	8	7	2	7	4	6	9	6.13	9.48	88.72	34.18	4.79	27.06	15.69	36
Arenal	75.52	1751	363	9	6	3	2	5	2	1	2	3.75	14.67	81.24	23.81	4.73	12.12	6.34	13
MANDAYURE	565.59	9604	1819	9	9	9	3	10	8	9	7	8.00	12.91	84.36	40.69	5.81	72.46	42.11	49
Carmona	34.19	1534	345	6	3	4	2	6	4	5	1	3.88	9.07	67.98	25.15	4.43	22.61	12.46	32
Santa Rita	50.09	1423	266	9	7	9	4	9	8	9	8	7.88	15.45	84.57	43.15	5.89	64.66	40.23	53
Zapotal	106.27	1508	288	8	8	9	5	10	10	7	9	8.38	11.62	87.54	46.02	7.57	92.71	62.50	40
San Pablo	76.12	1299	242	8	6	9	1	8	8	10	6	7.00	11.90	81.06	44.03	3.43	53.72	40.08	66
Porvenir	39.35	1338	255	6	8	7	2	10	6	5	7	6.38	8.75	89.78	33.93	4.76	97.25	27.45	32
Bejuco	259.57	2382	423	10	10	9	7	10	10	10	9	9.38	18.22	93.43	48.61	9.04	100.00	63.59	67
LA CRUZ	1383.91	10876	1777	10	9	7	9	9	10	10	9	9.13	20.05	84.86	33.90	11.93	65.28	62.07	52
La Cruz	346.22	5517	926	9	5	3	8	8	9	9	5	7.00	14.27	75.54	23.35	10.97	41.79	46.44	51
Santa Cecilia	257.68	3042	476	10	10	9	10	10	10	10	10	9.88	31.20	96.69	49.51	14.21	100.00	75.00	56
La Garita	272.69	1341	215	10	10	7	9	10	10	9	8	9.13	22.77	93.84	36.54	13.69	100.00	87.44	53
Santa Elena	507.31	976	160	9	9	8	5	8	10	8	5	7.75	15.79	92.59	41.29	6.86	51.25	80.00	46
HOJANCHA	261.42	5879	1061	8	8	7	9	10	8	9	9	8.50	11.77	83.25	32.03	11.49	71.72	40.90	46
Hojancha	261.42	5879	1061	8	6	6	9	9	8	8	9	7.88	11.77	83.25	32.03	11.49	71.72	40.90	46

COSTA RICA: TASAS DE MORTALIDAD, POR REGIONES DE PLANIFICACION, 1988.

REGIONES	INFANTIL	NEONATAL	PRECOZ	FETAL	PERINATAL	INFANTIL TARDIA	MAT
COSTA RICA	14.6	9.4	7.5	8.9	16.4	5.3	0
CENTRAL	12.4	9.0	7.1	9.3	16.4	4.4	0
CHOROTEGA	18.6	11.0	8.6	6.9	14.4	7.7	0
PACIFICO CENTRAL	16.4	11.2	9.5	9.8	19.3	5.2	0
BRUNCA	17.0	10.2	9.3	8.3	17.6	6.8	0
HUETAR ATLANTICA	13.7	10.9	8.6	9.2	17.7	7.9	0
HUETAR NORTE	12.1	6.5	5.0	8.6	13.5	5.6	0

FUENTE: Estadísticas Regionales Sobre Aspectos de Salud. 1988
 Serie Planidatos No. 27. MIDEPLAN, 1989.

REGION CHOROTEGA: PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD, SEGUN IMPORTANCIA,
POR: CANTONES.

AREAS	1	2	3	4	5
LIBERIA	Alta Mortalidad Infantil.	Saneamiento Ambiental Básico.	Desnutrición.	Subutilización de Servicios CEN-CINAI.	Tuberculosis.
NICOYA					
SANTA CRUZ	Alta Mortalidad Infantil.	Desnutrición.	Falta de Letrificación.	Problemas de Salud Bucodental.	Mala Disposición de desecho sólido.
BAGACES	Desnutrición.	Bajo Peso al Nacer.	Tuberculosis.	Saneamiento Ambiental Básico.	Enfermedades Infecciosas.
CARRILLO					
CANAS	Alta Mortalidad Infantil.	Alta Mortalidad General.	Falta de Programas de Educación para la Salud.	Falta de Organización Comunal.	Problemas Socioeconómicos.
ABANGARES					
TILARAN	Falta de Cobertura de Programas.	Saneamiento Ambiental Básico.			
NANDAYURE	Saneamiento Ambiental Básico.	Alta Desnutrición Infantil.	Falta de Educación en Salud.	Falta de Unidad Móvil Médica.	
LA CRUZ	Alta Mortalidad Infantil.	Desnutrición.	Parasitosis.	Salud Bucodental.	
HOJANCHA (1)					

FUENTE: Datos Básicos. Comisión Subsistema de Información. Ministerio de Salud. 1988.

CANTON	A ESTIM. POBL. (ENERO 1989) (2)	B DENSIDAD POBLACION.	C ESTIM. GRUPOS FAM. (3)	D NUMERO VIVIEN. (4)	E NO. DE VIV. RES/ PAL. EST. (5)	F NO. VIV. ALQUILADAS	G DEFICIT HABITACIONAL (C-D)+F	H DEFT. HABIT. MAS NECESIDAD REPOSIC. (G+E)
LIBERIA	34333	23.9	6603	5340	663	1416	1679	2542
NICOYA	42903	32.16	8251	7080	1726	495	1666	3402
STA. CRUZ	36271	27.6	6975	6130	3451	667	1512	4963
BAGACES	11894	9.3	2287	2024	247	222	485	732
CARRILLO	21740	37.6	4181	3514	691	515	1182	1873
CARAS	20677	30.3	3976	3413	1556	721	1284	2840
ABANGARES	14859	21.9	2858	2499	753	241	601	1354
TILARAN	17889	28.0	3440	3020	166	395	2169	2335
NANDAYURE	11244	19.8	2162	1823	795	98	457	1232
LA CRUZ	13712	9.9	2637	1736	1186	188	1039	2225
HOJANCHA	6892	26.3	1325	1061	(6)	67	331	* 331
TOTAL GTE.:	232414	22.9	44695	27689	11444	5025	12385	23829

NOTAS: (1) No relaciona soluciones de viviendas ejecutadas en los últimos cinco años, principalmente en lo referido a datos censales.

(2) Sistema de Indicadores Sociales. MIDEPLAN. 1990.

(3) Estimación propia, Grupo Familiar Promedio 5.2 personas.

(4) Censo de Vivienda 1984. Dirección General de Estadísticas y Censos.

(5) Comisión Subsistema de Información. Ministerio de Salud. 1989.

(6) Información contenida en el Cantón de Nandayure.

(7) La información referida en columna E está contenida en datos de Nandayure.

FUENTE: Dirección Regional Chorotega. MIDEPLAN. Liberia, 1990.

JVC/lvh.

AREAS	TOTAL VIVIENDAS	ESTADO FISICO			ESTADO SANITARIO					
		BUENO	REGUL.	MALA	ABASTEC. AGUA		DISPOSICION			
					NUMERO	PORC. (%)	ESCRETAS		BASURA	
							NUMERO	PORC. (%)	NUMERO	PORC. (%)
REGION CHOROTEGA	42.414	30.091	2.331	9.049	30.539	72.10	32.272	76.09	32.929	77.64
LIBERIA	6.142	1.354	--	862	4.603	74.94	4.539	73.90	4.693	76.80
NICOYA	7.908	6.072	--	1.736	5.138	65.80	6.891	88.26	6.535	83.70
SANTA CRUZ	7.810	4.941	1.791	1.660	5.781	74.02	5.264	67.40	6.149	78.73
BAGACES	1.676	1.429	--	247	1.528	91.17	1.353	80.73	1.527	91.11
CARRILLO	3.724	3.033	--	691	3.346	89.85	3.222	86.52	3.487	93.64
CANAS	4.120	2.541	491	1.028	3.056	74.17	3.252	78.93	3.339	90.75
ABANGARES	3.285	1.901	--	894	2.413	73.46	2.086	63.50	1.870	53.93
TILARAN	2.038	1.872	49	117	1.534	75.27	1.930	94.70	1.828	89.70
NANDAYURE	2.910	2.115	--	795	1.954	67.15	2.404	82.61	1.891	64.98
LA CRUZ	2.901	1.833	--	1.068	1.185	40.88	1.231	42.43	1.612	55.67
HOJANCHA	INFORMACION CONTENIDA EN EL CANTON DE NANDAYURE									

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE SALUD 1988
COMISION SUBSISTEMA DE INFORMACION
ELABORACION PROPIA

PROYECTOS ESTIMADOS PARA EL
DESARROLLO REGION CHOROTEGA
EJECUCION

NOMBRE SECTOR	ESTADO ACTUAL	COSTO EN MILLON. ¢	INSTITUCION EJECUTORA	FINANCIAMIENTO MILLONES ¢		OBSERVACIONES
				INTERNO	EXTERNO	
SECTOR TRANSPORTE						
1. Ampliación Aeropuerto Llano Grande	Ejecución	430.0	MOPT	--	430.0	Requiere obras complementarias, edificios, rampas accesos, bomberos y combustibles para ser habilitado como internacional
2. Carretera Costanera de Circunvalación Peninsular.	Proyecto Global, Ejecución por tramos.	N.D.	MOPT MUNICIPALIDADES.	--	--	Desde Sardinal, Carrillo, Cóbano, Santa Rita, habilita zonas de gran potencial agropecuario turístico.
SECTOR AGROPECUARIO						
1. II Etapa Proyecto de Riego Arenal-Tempisque	Ejecución	4.050.0	SENARA	477.0	BID-FIV 3.573.0	Se inicia a fines de 1989 y se espera concluir en 1993, habilitará 12000Ha.
SECTOR RECURSOS NATURALES						
1. Proyecto de Reforestación IDA-FAO, Gobierno de Holanda.	Ejecución					Se espera reforestar: _____ Has. y _____ Kms. de cortina rompevientos.
2. Desarrollo Eléctrico y Conexión de Abonados.	Financiado	187.9	ICE			
SECTOR SALUD						
1. Acueductos Rurales y Alcantarillado Básico.	Ejecución	49.0	ICAA			
SECTOR TURISMO						
1. Desarrollo Turístico Golfo de Papagayo.	Ejecución	* 750.0	ICT	200.0	350.0	El estado ya adquirió prácticamente la totalidad de las tierras (150 millones) y de construir la infraestructura Básica Pública carreteras, agua, electricidad, etc. Se negocia la inversión privada.

NOMBRE / SECTOR	ESTADO ACTUAL	COSTO EN MILLON. S	INSTITUCION RELEVANTE	FINANCIAMIENTO MILLONES S		OBSERVACIONES
				INTERNO	EXTERNO	
PROYECTOS DRI						
1. DRI Anexión	Mesociación	2.195.0	NIDEPLAN	---	---	Se negocia con el BCIE se requiere contratar una consultoria para que elabore el estudio final de factibilidad.
2. DRI Interregional Chorotega Pacifico Central	Estudios Preliminares.	---	NIDEPLAN	---	---	Comprende áreas que pertenecen a la Región Chorotega y a la Pacifico Central.
3. DRI Nambi	---	---	---	---	---	Se ubica en la zona norte de Guanacaste, fronteriza
SECTOR TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURA						
1. Zona Franca Industrial	Estudio Tesis de grado.	---	---	---	---	
2. Depósito Libre Comercial de Guanacaste.	Trámite Legislativo.	---	---	---	---	
3. Puente Desembocadura del Río Tempisque.	Estudios Preliminares.	---	MOPT	---	---	
SECTOR EDUCACION						
1. Adecuación Curricular de contenidos académicos.	Estudio	---	MEP	---	---	Se declaró Región Piloto en 1988 a la Región Chorotega, Santa Cruz.
SUBSECTOR PESCA						
1. Construcción y Adecuación de terminales pesqueras en Puerto Carrillo, El Coco y Queziniquil.	Factibilidad	50.0	MOPT MAG MUNICIPALIDADES	---	---	Estudios hechos por la Misión Japonesa (El Coco y Carrillo) Queziniquil es propiedad de la Municipalidad de La Cruz pero debe reacondicionarse.

NOMBRE / SECTOR	ESTADO ACTUAL	COSTO EN MILLON. ¢	INSTITUCION EJECUTORA	FINANCIAMIENTO MILLONES ¢		OBSERVACIONES
				INTERNO	EXTERNO	
SECTOR AGROPECUARIO						
1. Programa de Pequeños Riegos: Santa Cruz, Bongo, Morote, Nosara, Tempisquito, ahogados, y Nacaome.	Prefactibilidad Negociación.	1.015.0	SENARA			Se hacen gestiones ante KFW y ECIE. Todo el programa habilitaría 14.222 hectáreas. Se espera ejecutar dos o tres proyectos por año.
2. Zonificación Agropecuaria. R. Chorotega Escala 1:50.000.	Negociación.	25.5	MAG/SEPSA			Se requiere convenios interinstitucionales y se espera financiar con el Fondo de Prainversión o Cooperación Internacional
3. III Etapa Proyecto de Riego Arenal-Tempisque (PRAT III).	Factibilidad.	9.000.0	SENARA	2.700.0	6.300.0	Se han empezado negociaciones con BID. Esta programado para iniciarse en 1994.
4. Consolidación Asentamientos Campesinos.	Negociación.	320.0	IDA	320.0	---	Se adquirirán 6.000 Has. y se beneficiarán 600 familias. Sólo contempla compra de tierras.